

ACTA N° 3

06 DE JUNIO 2025

HORA: 9:00 AM

LUGAR: JARDÍN INFANTIL FANA.

TEMA: ACTA PLAN DE CONTINGENCIA.

ASISTENTES:

TALENTO HUMANO JARDÍN INFANTIL FANA.

ORDEN DEL DÍA:

1. REVISIÓN DE PONS (PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO) PLAN-SST-002 PLAN DE CONTINGENCIA.
2. APROBACIÓN DE PONS (PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO) PLAN-SST-002 PLAN DE CONTINGENCIA.

DESARROLLO:

Se procede a revisar el documento que cuente con el paso a paso de que se debe hacer antes, durante y después de una CONTINGENCIA;

Prevención (ANTES)

- Mantenimiento preventivo a las estructuras.
- No superar la capacidad máxima de carga de las estructuras.
- Verificar normatividad asociada a la estructura (certificados de calidad, o pruebas de carga).
- Implementar un plan de inspecciones a las estructuras que permita una identificación oportuna de posibles fallas estructurales.
- Reportar anomalías al área de Mantenimiento.

Todo el personal (DURANTE)

Acciones durante la emergencia

- Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico a los demás.

- Si la zona representa peligro, aléjese del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación.
- Busque refugio en áreas seguras, en posición fetal a los lados de objetos pesados.
- Aléjese de estanterías, vitrinas o muebles que pueden deslizarse o caerse, así como de las ventanas y espejos.
- Esté atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencia, Coordinadores de Evacuación y los grupos de apoyo.

Brigada de Emergencias

Acciones durante la emergencia

- Atender al sonido de alerta y destinar una comisión para la verificación de la emergencia en el punto de encuentro de la Brigada de Emergencia.
- Balizar el área con cinta de precaución o peligro.
- Verificar que no persista riesgo de caída tanto de estructuras como objetos, antes de ingresar al área afectada.
- Identificar si hay heridos y desplazarse para comenzar la atención de los mismos, realizar el control del riesgo y el aseguramiento del área.
- Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En caso de requerir apoyo externo delegar una persona para que notifique en portería o al Comité de Emergencias y ésta será la encargada de llamar a las entidades externas necesarias.
- En caso de requerirse, cortar el suministro de energía, gas y combustibles en maquinaria y equipos, en compañía del personal de mantenimiento.

Acciones después la emergencia

- Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas.
- Los escombros o residuos generados después de la emergencia, serán recogidos por la Brigada de Emergencia
- En compañía del personal de las diferentes secciones para desarrollar dicha labor y serán almacenados, recolectados y dispuestos según lo estipulado.

Comité de Contingencia

Acciones durante la emergencia

- Coordinar todos los actores del plan de emergencias.
- Analizar la magnitud de las emergencias, para saber si es necesario una evacuación parcial o total. En caso de que se requiera la evacuación, dar la orden de activación del sistema de alarma a través de los pulsadores.
- Mantener informado tanto a la Brigada de Emergencias como a los Coordinadores de Evacuación acerca de los hechos a través del canal número 1 de los radios.
- Suministrarle el apoyo y logística a la Brigada de emergencia para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la atención de la emergencia.
- Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. Llamado o flujo de información por medio telefónico en emergencias.

Acciones después de la emergencia

- Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia.
- Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de otros actores
- Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia.
- Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas

Coordinadores de Evacuación

Acciones durante la emergencia

- Estar atentos al sonido de alerta.
- Asegurar que todos los equipos electrónicos y maquinarias de los puestos de trabajo de su sección a cargo queden completamente apagados.
- Mantener una lista actualizada del personal del área y sus respectivos turnos.
- En caso de que se active el sistema de alarma, comenzar con la evacuación del personal de manera ordenada, siguiendo las indicaciones de la Brigada de Emergencia y ubicarlos en los puntos de encuentro.
- Verificar que todo el personal en turno haya evacuado y en caso tal de que falte alguien, notificar a la Brigada de Emergencia.

Acciones después de la emergencia

- Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte de La Brigada de Emergencias.
- Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada.

Personal de Seguridad Física

Acciones durante la emergencia

- Evitar el ingreso o salida de personal a la Fundación y Jardín Infantil cuando está ocurriendo la emergencia.
- Notificar a las entidades externas si es solicitado el servicio por parte de La Brigada de Emergencia y/o el Comité de contingencia.
- Si se ordena la evacuación total de las instalaciones, garantizar la apertura de las salidas, y después de la evacuación garantizar la seguridad de las instalaciones.

Acciones después de la emergencia

Una vez atendida la emergencia, esperar indicaciones por parte de La Brigada de Emergencias para retomar las actividades de portería, permitiendo el ingreso y salida de personal y vehículos.

2. SE APRUEBA EL DOCUMENTO DIRECTORA DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO LIDERA EL GRUPO LOGÍSTICO Y EL GRUPO DE PEDAGÓGICO.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. En constancia de lo anterior firman:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Francis Rodríguez	Responsable Jorden	J-2 Fana	Francis Rodríguez S.
Valeria Velosa	auxiliar en atención a la primera infancia	J I Fana	Valeria V
Claudia Tinjaces	Profesional API	J.I Fana	Paula
Ledy Moin	profesional API	J fana	Ledy M
Sandra M. Sanchez	auxiliar en atención a la primera infancia	J Fana	Sandra M. Sanchez
Martha Rodriguez	Profesional API	J Fana	Martha R
Paola Ibarra	Profesional API	J Fana	Paola I
Lorena Gonzalez	Profesional API	J fana	Lorena G
Diana P. Mahe	Profesional API	J Fana	Diana P. Mahe
Sandra Torres G	Auxiliar API	J Fana	Sandra G
Jackeline Ramirez	profesional API	J I Fana	Jackeline R
Raquel Pedraza	profesional API	J I Fana	Raquel P
Lady Chaparro	Profesional API	J.I. Fana	Lady C
Sandra H. Garcia	Profesional API	J I Fana	Sandra G
Kelly Paola Acero	Profesional API	J I Fana	Kelly P. Acero
Mónica Mendieta	Profesional API	J I fana	Mónica M
Ruby Nova Triana	Profesional API	J.I FANA	Ruby N
Edna Palomino	Auxiliar API	J I fana	Edna P
Milena Tolosa C	profesional API	J I fana	Milena T
Luz D. Cepeda	Profesional API	J.I fana	Luz D. C.